

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA QUINTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 2 DE AGOSTO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 2 días del mes de Agosto de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Quinta, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Sergio Duarte Salas, Sr. Pedro Moreno, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Carlos Rojas Contreras (S)

**TABLA**

- **Balance de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio en Gestión, Salud y Educación.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:10 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el Acta de la **Sesión Extraordinaria 81º del 26 de julio del 2012.**

El acta de la **Sesión Ordinaria 84º del 19 de Julio del 2012** es aprobada sin observaciones.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Recibida**

- Solicitud Subvención Club de Deportes Municipal Santa Cruz.
- Memo N° 1060 de Administrador, cotización teléfono satelital.
- Memo N° 301 de Obras, nombres de calles Villa Bicentenario.
- Carta de Orquesta Sinfónica IRFE, agradecimientos por aporte Municipal
- Informe de Oficina de Deporte, sobre Estadio de Panihue.
- Informe de Asesora Jurídica, sobre terreno solicitado por Comité APR La Lajuela.
- Rendición gastos de Subvención Municipal, Hogar de Ancianos San José.

Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene que ver con la solicitud de **patente de Supermercado letra "P" a nombre de CENCOSUD Retail S.A.** Rut. N° 81.201.000-k representada por el Sr. Pablo Castillo Prado Rut N° 9.856.677-5, para el local ubicado en Orlandi N° 34 de esta comuna, en el sentido de que existe interpretaciones divergente sobre la distancia con el Colegio María Auxiliadora. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que se debe pedir un informe jurídico al respecto a fin de evitar futuros problemas. El Sr. Carlos Rojas señala que es un tema que pasa sólo por el acceso del local y su distancia con el Colegio. Se acuerda solicitar un informe a la Contraloría Regional, mediante la Directora de Control del Municipio.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala respecto a los informes de respuesta del Departamento de Vivienda, que no es necesario esperar un mes para indicar que se debe precisar la información. Añade que considera livianas las respuesta de los departamentos cita como ejemplo la reunión inspectiva que solicito debido a la construcción del local de JUMBO. Añade que esto vulnera sus derechos como Concejal consagrados en a Ley Orgánica de Municipalidades.

## 6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente da la palabra a la Encargada de Programa PRODESAL, Andrillet Orellana quien procede a dar a conocer el Convenio con INDAP, que permitirá aumentar el número de beneficiarios.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el **aporte Municipal al Programa PRODESAL** de la comuna, la suma de \$ 844.282. Esto a fin de realizar Convenio con INDAP y aumentar la cantidad de beneficiarios del programa. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 435)

*Oferta  
Indap  
Oferta  
2.900.*

## 7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### Puntos de la Tabla

- **Balance de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio en Gestión, Salud y Educación.**

Se da la palabra al Sr. Cristian Zúñiga Director de Finanzas Subrogante, quien procede a entregar el Balance de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Junio de 2012 en Gestión, Salud y Educación. Entrega copia de dicho informe a los Sres. y Sras. Concejales. Así mismo entrega copia de las Modificaciones Presupuestarias, al 1 de agosto del 2012.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar las **modificaciones presupuestarias al 1 de agosto de 2012**, las que corresponden tanto en aumento de ingreso como en aumento de gastos a la suma de \$650.293.929.

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 434)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el **Balance de la Ejecución Presupuestaria acumulado al 30 de Junio de 2012** en Gestión, Educación y Salud. Dicho balance pasa a ser parte integrante del presente acuerdo.

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	No Aprueba, hasta que se analice la situación de finanzas informada por la Dirección de Control sobre las diferencias de montos.
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 433)

El Sr. Cristian Zúñiga absuelve las dudas y consultas de los Sres. y Sras. Concejales respecto al presupuesto del Departamento Social y otros. Se comenta lo que tiene que ver con la situación de diferencias en montos en la dirección de Finanzas, en el sentido de que se necesita que se mejore el trabajo en el Departamento. El Sr. Cristian Zúñiga señala que los atrasos se deben principalmente a licencias de funcionarios y otros problemas, sin perjuicio de ello añade que el informa actual es bastante cercano a la realidad. Comenta también que se realizan rotación de funciones a fin de no retrasar el trabajo debido a falta de funcionarios. El Sr. Concejal Manuel Álvarez sugiere que se transparente la información de la entrega de recursos del Casino a fin de tener claridad sobre ello a la hora de que la comunidad consulte.

#### ➤ **Varios**

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita citar al Departamento Social al próximo Concejo a fin de saber cual es el presupuesto para ayudas sociales. El Sr.

Presidente señala que se está en licitación, se agilizó el trámite y se dará curso prontamente.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:15 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS  
Secretario Municipal (S)

SANTA CRUZ, 2 de Agosto de 2012.